



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 057**, celebrada el **miércoles 15 de julio de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2420

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 163, del 3 de julio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40020239	CCONSTRUCCION PATINODROMO, COMUNA DE ANGOL	ANGOL	94.609.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				94.609.-

Extendido en Temuco, a 17 de julio de 2020.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE